Acta 66 Sesenta y seis

Quincuagésima Sesión Ordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las **13:10** trece horas con diez minutos del día **30 treinta** del mes de **octubre** de **2020** dos mil veinte; reunidos en las instalaciones de la Comisión Municipal del Deporte Ubicado en Prolongación Isabel la Católica no. 103 A Colonia Ejidal Lindavista de esta Ciudad de Juventino Rosas, Guanajuato.; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento se procede a celebrar la **QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021.** ---

1.- El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Juan Clemente López Pizano, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2018 – 2021.** ---------------------------------

2.- Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021.** ---

3.- Con fundamento en el artículo **73** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ------------------------

Orden del día

1.- Apertura de la sesión ordinaria.

2.- Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

Nº 0308

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

4.- Presentación del informe trimestral de actividades de la Comisión Municipal del Deporte que comprende el periodo de julio – septiembre 2020 presentado por el **C.P German Valentín Arredondo Ramírez**, director general de la Comisión Municipal del Deporte **COMUDE**.

5.- Presentación del informe trimestral de actividades del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, que comprende el periodo de Julio/agosto/septiembre 2020, presentado por la **Lic. María Isabel Campos Mosqueda**, Directora General de CMAPAJ.

6.- Presentación del informe trimestral de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato., (DIF) que correspondiente al periodo de abril – junio 2020 presentado por la **C. Lucero García Prieto**, directora del SMDIF.

7.- Solicitud de aclaración de punto de acuerdo en el acta 89 punto 6 dentro de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 31 de mayo del 2018, presentada por el **C. Juan Carlos Jiménez Badillo** Coordinador de Tránsito y Transporte Municipal.

8.- Solicitud presentada para aprobación del proyecto SARE y del Reglamento de la Mejora Regulatoria y Abrogación del actual, presentada por el **Ing. José Guadalupe Cano Ibarra**, Director de Desarrollo Económico.

9.- Solicitud del **Lic. Gerardo Antonio Pérez Gómez**, Inspector de Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, para solicitar la baja de diversos bienes de la dirección a su cargo.

10.- Correspondencia oficial.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. ----------

ACUERDO Por **10 diez** votos a favor se **aprueba** el orden del día, para la Quincuagésima Sesión Ordinaria. ----------

4.- Como siguiente asunto a tratar y de conformidad en lo dispuesto por el artículo **153** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **C.P German Valentín Arredondo Ramírez**, Director General de la Comisión Municipal del Deporte, da cuenta

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

del informe trimestral de actividades de este organismo descentralizado que comprende el periodo de **julio – septiembre 2020**; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo **74** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo Municipal para sus comentarios y observaciones. ----------------

Toda vez que no hay intervenciones al respecto, el Ayuntamiento toma conocimiento del documento en mención y dado que no está sujeto a votación, se dan por **enterados**.

Acto continúo se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. --------------------------

5.- Siguiendo con el orden del día y de conformidad en lo dispuesto por el artículo **153** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, **Lic. María Isabel Campos Mosqueda**, Directora General del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, da cuenta del el informe trimestral de actividades que comprende el periodo de **Julio/agosto/septiembre 2020**; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo **74** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo Municipal para sus comentarios y observaciones. ----------------

Toda vez que no hay intervenciones al respecto, el Ayuntamiento toma conocimiento del documento en mención y dado que no está sujeto a votación, se dan por **enterados.**

6.- Como siguiente asunto a tratar y de conformidad en lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la **C. Lucero García Prieto**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, da cuenta del el informe correspondiente al periodo de **abril – junio 2020**; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo Municipal para sus comentarios y observaciones. ----------------

Toda vez que no hay intervenciones al respecto, el Ayuntamiento toma conocimiento del documento en mención y dado que no está sujeto a votación, se dan por **enterados.**

7.- En desahogo del séptimo punto del orden de esta Sesión Ordinaria, se da lectura al oficio número **CTTM/311/2020**, presentado por el **C. Juan Carlos Jiménez Badillo,** Coordinador de Tránsito y Transporte Municipal, para solicitar la modificación del punto de acuerdo del **acta 89 punto 6 dentro de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento,** celebrada el treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, a

Nº 0309

efecto de aclarar unos de sus anexos, referente a la aprobación de las prórrogas de concesión del servicio de transporte público municipal en sus diferentes modalidades, **la Ruta I, Juventino Rosas –Santiago de Cuenda, con número económico JR-0007**, a favor de la Asociación Civil denominada **Turismos Juventino Rosas S.A de C.V**.----

Continúa manifestando **C. Juan Carlos Jiménez Badillo,** que **si** se insertó dicha ruta en el apartado de los considerandos, tercero inciso b) **pero por error involuntario se omitió insertar en el apartado de resolutivos o dictamen**, por lo que se le solicita a este Cuerpo Colegiado, se considere la presente petición de que se inserte en el apartado de resolutivos o dictamen **la Ruta I, Juventino Rosas –Santiago de Cuenda, con número económico JR-0007**, para dar seguimiento a la publicación en el periódico oficial del Estado de Guanajuato. ----------

Una vez que ha sido ampliamente discutido y analizado, se procede a su votación emitiéndose el siguiente: ----------

ACUERDO: Por **10 diez** votos a **favor se aprueba** la solicitud de **insertar en el** apartado de resolutivos o dictamen, la **Ruta I Juventino Rosas – Santiago de Cuenda**, con número económico **JR-0007,** lo anterior con fundamento en los artículos 190 de la Ley de Movilidad del Estado y sus Municipios; y 76, fracción inciso ñ y 182 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

Acto continúo se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

8. En atención al octavo asunto del orden del día, se da lectura al oficio presentado por el **Ing. José Guadalupe Cano Ibarra**, Director de Desarrollo Económico somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación de:

1. Proyecto acuerdo Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE Santa Cruz de Juventino Rosas, donde se solicita la aprobación de:

a) Creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato (SARE) .
b) Catálogos de giros. (sujetos al procedimiento y requisitos para el módulo SARE)
c) Manual de operación del módulo SARE y
d) Formato único de apertura rápida (FUA).

2. Reglamento de la mejora regulatoria y abrogación del actual

Después de que el punto ha sido presentado, es sometido a votación y el Cabildo emite el siguiente: ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ACUERDO. Por **mayoría calificada de 10 diez votos a favor, se aprueban** el proyecto Sistema de Apertura Rápida de Empresas **SARE** del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, así como el Reglamento de la Mejora Regulatoria y Abrogación del actual. ----------

Lo anterior con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 76 fracción I inciso b, 236, 237, 238, 239 fracción II y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, para efectos del artículo 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

9.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, se da lectura al oficio número **D.G.S.P.V/90/2020** presentado por el **Lic. Gerardo Antonio Pérez Gómez**, Inspector de Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación de la baja de diversos bienes que están bajo su dirección.

Acto seguido una vez que es analizada dicha solicitud los regidores **Ramón Gasca Mendoza** y la regidora **Lucía Storms Montenegro**, manifiestan que dicho punto sea turnado para una próxima sesión ya que se necesita más tiempo para su análisis y así estar en posibilidad de autorizar la baja de dichos bienes muebles, por lo anteriormente señalado dicho punto se analizara en una próxima sesión. ----------

Acto continúo se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

10.- CORRESPONDENCIA OFICIAL: Continuando con el desarrollo de la presente sesión el Secretario del Ayuntamiento da cuenta del **oficio circular 253** emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado y a través del cual remiten para opinión la iniciativa por la que se reforma o adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.- ----------

Toda vez que este Cuerpo Colegiado no tiene ningún comentario en relación con la iniciativa de referencia los mismos se **dan por enterados.** ----------

11.- Asuntos Generales. ----------

En atención al punto de referencia y siguiendo con el orden del día, se procede al desahogo de los asuntos generales: ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

11.- <u>Inciso a</u> Siguiendo con el orden del día se da lectura al oficio número **TM-348-2020** la **C.P. Margarita Madrigal Campos** Tesorera municipal, solicita a este Cuerpo Colegiado la aprobación de la reasignación de recurso y/o apertura de cuentas del mes de octubre del 2020.----------

REASIGNACIÓN DE RECURSOS Y/O APERTURA DE CUENTAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020

DEPARTAMENTO	CUENTA	N DE CUENTA	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
SEGURIDAD PUBLICA	IMPRESIÓN PUBLICA	3612	2,000.00	
	COMBUSTIBLE	2612	70,000.00	
	MTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	100,000.00	
	GASTOS DE OFICINA	3852		2,000.00
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5511		70,000.00
	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO	5191		100,000.00
LIMPIA	COMPENSACIÓN	1342	50,000.00	
	COMBUSTIBLE	2612		50,000.00
	MTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	97,085.00	
	EQUIPOS MENORES	2112	15,000.00	
	MATERIAL DE LIMPIEZA	2161		47,085.00
	COMBUSTIBLE	2612		50,000.00
	GTS COMPLEMENTARIOS	2481		15,000.00
ALUMBRADO	COMPENSACIÓN	1342	50,000.00	
	COMBUSTIBLE	2612		50,000.00
RASTRO	MTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	70,000.00	
	COMBUSTIBLE	2612		70,000.00
PANTEONES	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	95,000.00	
	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	2481		20,000.00
	COMBUSTIBLE	2612		15,000.00
	SERV. DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3591		30,000.00
	MAT DE LIMPIEZA	2161		10,000.00
	CONSERVA Y MTTO DE INMUEBLE	3511		20,000.00
CENTRAL	IMPRESIÓN PUBLICA	3612	10,000.00	
	GTS COMPLEMENTARIOS	2481		10,000.00
PROTECCIÓN CIVIL	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5651		124,480.00
	EQUIPOS MENORES	2112	101,900.00	

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

	INST. MAQ Y OTROS	3571	17,580.00	
	AYUDA PARA DESASTRES NAT	4481		26,000.00
	SERV DE DISEÑO Y ARQ.	3511	20,000.00	
	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	5641	11,000.00	
DESARROLLO RURAL	MAT IMPRESO E INFORMACIÓN	2151		9,000.00
	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	5671	9,000.00	
INGRESOS	HONORARIOS ASIMILADOS	1212		20,000.00
	SERVICIOS DE PROCESOS	3332	20,000.00	
	COMBUSTIBLE	2612		5,000.00
	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2112	5,000.00	
COMUNICACIÓN SOCIAL	EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES	5211	20,000.00	
	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	2911		10,000.00
	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO	5291		10,000.00
COMPRAS	MAT Y ÚTILES DE OFICINA	2111	3,000.00	
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2212		3,000.00
COMPRAS	MATERIALES ÚTILES Y TECNOLÓGICOS	2141	7,000.00	
	MATERIAL IMPRESO E INF	2151		3,000.00
	MAT COMPLEMENTARIOS			4,000.00
TESORERÍA	TELEFONÍA TRADICIONAL	3141	100,000.00	
	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	7991		100,000.00
	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET	3171	40,000.00	
	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	7991		40,000.00
			913,565.00	913,565.00

REASIGNACIÓN DE RECURSOS Y/O APERTURA DE CUENTAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020

DEPARTAMENTO	CUENTA	N DE CUENTA	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	5671		10,000.00
	OTROS EQUIPOS	5691		10,000.00
	AYUDAS SOCIALES	4411		5,000.00

Nº 0311

	COMBUSTIBLE	2612	25,000.00	
TRANSITO Y VIALIDAD	MTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	100,000.00	
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5511		50,000.00
	MEDIOS MAGNÉTICOS Y ÓPTICOS	5152		20,000.00
	SOFTWARE	5911		30,000.00
ATENCIÓN A LA JUVENTUD	MATERIALES ÚTILES Y TECNOLÓGICOS	2111		1,700.00
	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2112	1,700.00	
	MAT IMPRESO E INFORMACIÓN	2151	1,000.00	
	REFACCIONES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2961	6,000.00	
	GTS DE OFICINA	3852		7,000.00
	TELEFONÍA TRADICIONAL	3141	1,800.00	
	GTS DE OFICINA	3852		1,800.00
SINDICO Y REGIDORES	VIÁTICOS NACIONALES	3751		40,000.00
	VIÁTICOS EXTRANJEROS	3761		200,000.00
	GTS CEREMONIALES	3851		45,000.00
	SENTENCIAS	3941		205,000.00
	MUEBLES DE OFICINA	5111		50,000.00
	AYUDAS SOCIALES	4411	540,000.00	
INFORMÁTICA	SERVICIOS DE PROCESO	3332		35,000.00
	SOFTWARE	5911	35,000.00	
OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN CALLES Y CAMINOS	2491	160,000.00	
	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	7991		160,000.00
			870,500.00	870,500.00

Después de que el punto ha sido presentado y analizado es sometido a votación y el Cabildo emite el siguiente: ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor** el H. Ayuntamiento **aprueba la solicitud de** la reasignación de recurso y/o apertura de cuentas del mes de **octubre** del **2020,** se instruyen que se notifique el presente acuerdo a la Tesorería Municipal para su debido cumplimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 76, fracción IV, inciso a, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

11.- **<u>inciso a. 1</u>** En uso de la voz el Presidente Municipal **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, en presencia de la Tesorera Municipal manifiesta que en relación a la Sesión Cuadragésima Novena Ordinaria punto **11.-** **<u>inciso e</u>**, respecto a la solicitud propuesta por el regidor **C. Fidel Armando Ruiz Ramírez**, propone al pleno del Ayuntamiento la aprobación de la reasignación del recurso por cantidad de **$ 540.00.00** (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) como recurso para el apoyo de la ciudadanía vulnerable.----------

Después de que la propuesta ha sido analizada, el Cabildo emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **mayoría calificada de 10 diez votos a favor** el H. Ayuntamiento **aprueba** la solicitud de reasignación del recurso por la cantidad de **$ 540.00.00** (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) como recurso para síndicos y regidores para el apoyo para la ciudadanía vulnerable. ----------

11.- **<u>Inciso b</u>** Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión se da lectura al oficio número Lectura de oficio número **25/HCBJR/2020**, a través del cual el **Lic. Noé Montoya Pizano**, **Presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato**, a través del cual solicita apoyo con la cantidad de **$200,000.00** (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), ya que el Cuerpo de Bomberos podrá ser beneficiado para adquirir $1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) en equipo por parte de Gobierno del Estado y para ello el municipio tendrá que aportar el 20% de dicha cantidad. ----------

En uso de la voz, el **Lic. Noé Montoya Pizano**, informa que el Patronato del Cuerpo de Bomberos de Juventino Rosas es socio activo de la **Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato A.C** y que dicha asociación cuenta con el apoyo de Gobierno del Estado con el fideicomiso de engomados; a través de este fideicomiso nuestro cuerpo de bomberos podrá ser beneficiado para adquirir hasta $1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) en equipo y para esto el municipio tendrá que aportar la cantidad de $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) es decir el 20%, motivo por el cual solicita la aprobación del recurso.----------

Nº 0312

Continúa manifestando el Presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos que con este recurso se podría adquirir un vehículo de emergencias, equipo de protección personal y con ello se fortalecería la institución en beneficio de la ciudadanía. Añade que la Tesorera Municipal ha dado su visto bueno, toda vez que este recurso se tiene ya contemplado en el presupuesto. ----------

ACUERDO. Por mayoría calificada de 10 diez votos a favor y con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el H. Ayuntamiento se otorga el recurso de $ 200,000.00, (Doscientos mil pesos 00/100 M.N) correspondiente al **20%** al **Patronato del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato., A.C.** ----------

11.- <u>Inciso c</u> Continuando con el desahogo de los asuntos generales, el **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, Presidente Municipal hace uso de la voz para proponer al pleno del Ayuntamiento la aprobación de $700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de cobijas que serán destinadas a la población más vulnerable durante esta temporada invernal. ----------

En uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza**, manifiesta se retira de la presente Sesión por motivos personales. ----------

Después de que el punto ha sido analizado, es sometido a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **9 nueve votos a favor** el H. Ayuntamiento **aprueba** un recurso de **$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de cobijas que serán destinadas a la población más vulnerable durante esta temporada invernal. ----------

No habiendo más asuntos generales por presentar, se procede al desahogo del último punto del orden del día. ----------

12.- En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las **14:09** catorce horas con nueve minutos, del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. -----

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

PROFR. JUAN CLEMENTE LÓPEZ PIZANO

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUIZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

Nº 0313

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2

AL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION/